

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER  
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO PREINVERSION FINDETER.**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-017-2021**

**OBJETO:** CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA PROYECTOS DE ENERGÍA, IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET, PRIORIZADAS POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART.

**ADENDA No. 2.**

En ejercicio de la facultad prevista en el numeral 11. Adendas - del Subcapítulo I GENERALIDADES del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, se procede a efectuar la modificación del cronograma de los Términos de Referencia de la presente convocatoria por medio de la presente Adenda, así:

**Primero:** Se modifica el cronograma de la presente convocatoria a partir de la actividad “**Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones**”. el cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	16 de julio de 2021
Apertura Archivo No. 2 – Propuesta económica y demás criterios de calificación de las propuestas habilitadas.	19 de julio de 2021 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	21 de julio de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Hasta el 22 de julio de 2021 Hasta las 11:00 a.m. A través del correo electrónico: <a href="mailto:tercerosfindeter@findeter.gov.co">tercerosfindeter@findeter.gov.co</a>
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.	22 de julio de 2021

La presente adenda se expide en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER  
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO PREINVERSION FINDETER.**